

IIP 4/02

**Informe a Iniciativa Propia
sobre Incidencia y Participación
de las Cajas de Ahorro en el desarrollo de la
actividad productiva de Castilla y León**

Sesión de aprobación:

Pleno 12 de diciembre de 2002

INFORME A INICIATIVA PROPIA SOBRE INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE CASTILLA Y LEÓN

Como trabajo preparatorio de este Informe, se encargó a un equipo multidisciplinar universitario el estudio de la *Incidencia y Participación de las Cajas de Ahorro en el Desarrollo de la Actividad Productiva en Castilla y León*. Una vez recibido este trabajo, que se incorpora como Anexo al presente Informe respetando su texto íntegro y la autoría del mismo - por lo que el CES no necesariamente se identifica con todas las opiniones y datos expresados en este documento técnico-, se parte fundamentalmente del mismo para la elaboración del presente Informe; de tal modo que tratándose el Informe a Iniciativa Propia del CES de un trabajo diferente y propio, se enmarca en los parámetros de análisis del trabajo externo. Sin perjuicio de que la comisión de trabajo encargada de su elaboración haya podido tener en cuenta otras fuentes, el CES ha querido que las reflexiones y análisis se centren en un estudio realizado por expertos de reconocida solvencia en la materia.

1.- DISEÑO INSTITUCIONAL Y MARCO OPERATIVO DE LAS CAJAS DE AHORROS

Las tres notas distintivas que constituyen las señas de identidad de las Cajas de Ahorros y que han servido para diferenciarlas del resto de los intermediarios financieros han sido el carácter fundacional de su naturaleza jurídica, la ausencia de ánimo de lucro dentro de sus objetivos económicos y la dedicación de parte de sus excedentes a la creación y mantenimiento de obras sociales.

1.1.- El panorama actual de la intermediación financiera

Si hubiera que resumir cuáles han sido en los últimos años los factores más influyentes en

el desarrollo del negocio bancario, sin duda habría que ponderar las consecuencias que se derivan de dos fenómenos: la desregulación financiera y la desintermediación bancaria.

El fenómeno de la desregulación financiera que se ha producido en España a partir de 1977, ha supuesto la práctica desaparición de las normas protectoras de la actividad bancaria en general y, muy en particular, de las estrictas reglas dictadas para el funcionamiento operativo de las Cajas de Ahorros, convirtiéndose en un peculiar factor de causa y efecto del imparable proceso de desaparición de las barreras financieras nacionales e internacionales. Este fenómeno de la desregulación, unido a la mayor amplitud de los mercados, impone a las instituciones financieras el tener que apoyarse en estrictas condiciones de competitividad como único recurso de supervivencia. El resultado de todo ello es, en sentido positivo, alcanzar un mayor grado de eficiencia en la asignación de los recursos financieros de la sociedad pero, en sentido contrario, tener que afrontar los intermediarios financieros un mayor riesgo de desaparición en caso de no poder competir con eficacia en esos tres frentes de confrontación propios de la actividad bancaria: rentabilidad, liquidez y riesgo.

En otro sentido, los bancos y cajas se han visto cada vez más abocados a sustituir negocio bancario típico (intermediación) por comisiones de servicios bancarios. La mayor cultura financiera de los clientes obliga a los bancos y Cajas a tener que sustituir ingresos ordinarios (cobro de intereses) como parte fundamental de su negocio, por ingresos atípicos (comisiones de servicios bancarios).

Este proceso de desintermediación requiere una adaptación de las instituciones financieras orientado a ofrecer otro tipo de servicios en las mejores condiciones de competitividad, siendo una vez más el tamaño de la institución y las condiciones técnicas de oferta del servicio los factores clave de la competencia bancaria, ya que esta clase de servicios requiere un tipo de conocimientos y una capacidad profesional diferentes a las exigencias del negocio bancario tradicional.

1.2.- Rasgos diferenciales de las Cajas de Ahorros

Las Cajas de Ahorros, dada su singularidad jurídica, presentan aun, a pesar de las reformas introducidas en los últimos años tendentes a su homologación institucional, rasgos distintivos frente al resto de los otros intermediarios financieros (Bancos y Cajas Rurales), tales como diferencias en la composición de sus órganos de gobierno; la existencia, entre dichos órganos de gobierno, de una Comisión de Control; la dedicación de parte de sus excedentes a

actividades sociales; la ausencia de capital social propio y la posible implantación del modelo de "cuotas participativas" como fuente de recursos propios o la exigencia de determinadas obligaciones en materia de solvencia económica.

Por otro lado, a diferencia de los bancos privados, las Cajas están sujetas a determinadas funciones de coordinación y control de sus actividades por parte de las Comunidades Autónomas.

Ponderando todas y cada una de estas singularidades, se entiende que las Cajas de Ahorros constituyen aun, dentro del panorama general de la intermediación financiera "instrumentos imprescindibles para garantizar una cohesión y un cierto equilibrio en la distribución territorial de las ventajas económicas y financieras del mercado único".

1.3.- La dimensión económica de las Cajas de Ahorros de Castilla y León

Para conocer la capacidad para atender con eficacia, espacial y personalmente, la demanda de servicios financieros, se estudia:

a) Distribución geográfica de oficinas de las Cajas de Ahorros con sede social en Castilla y León y

b) Número de empleados y su reparto por oficinas.

Estos dos indicadores permiten conocer la capacidad para atender con eficacia, espacial y personalmente, la demanda de servicios financieros

Tanto en el conjunto de la Comunidad como en la mayor parte de sus provincias, el número de oficinas de las Cajas de Ahorros supera claramente al del resto de intermediarios financieros, bancos y cooperativas, alcanzando el 48,22% de éstas para el conjunto de Cajas de la región, frente al 38,71% de los bancos y el 13,06% de las Cooperativas de Crédito (**cuadro 1**). Esto mide el sesgo favorable de mayor proximidad con los clientes de servicios financieros e, indirectamente, sus posibilidades de mayor atención directa. De forma particular cabe apuntar que todas las provincias, excepto León y Valladolid, cuentan con un mayor número de oficinas de Cajas de Ahorros que de Bancos y Cooperativas e incluso, en tres de ellas, Ávila, Burgos y Palencia, más de la mitad de las oficinas provinciales son de Cajas de Ahorros. No obstante debemos matizar que, este sesgo favorable de las Cajas de la región en términos de proximidad, se ve corregido

parcialmente por el alto grado de dispersión territorial y baja densidad de población lo cual condiciona sustancialmente las posibilidades de atención directa a la clientela.

Desde 1986 se viene registrando un acelerado proceso de expansión geográfica a las distintas provincias de Castilla y León e incluso a otras provincias españolas.

Por otra parte, se ha ampliado el número de Cajas que operan en la región con la entrada de Cajas de Ahorros con sede social fuera de la región, lo que contribuye a aumentar el grado de competencia.

Las Cajas de Ahorro de Castilla y León han sido muy dinámicas, tanto en la creación de oficinas como en la de puestos de trabajo, pero más en el primer caso que en el segundo. Las primeras han pasado de casi 1.300 en 1995 a 1.585 en 2000, lo que representa un crecimiento cercano al 25% en ese periodo. Los empleos, por su lado, han pasado de 6.555 en 1995 a más de 7.500 en 2000, lo que supone un aumento en torno al 15%.

c) Depósitos de clientes captados por las Cajas de Ahorros de la región

Este indicador sirve para conocer el potencial para competir en la captación de ahorro y constituye el epígrafe principal de las operaciones pasivas de las Cajas. En este apartado se va a efectuar un análisis comparado entre las Cajas y el resto de los intermediarios financieros que operan en la región.

El sector "Cajas de Ahorros" aparece como destacado, tanto en el porcentaje de recursos financieros captados, en torno al 64% en 2001 del total de depósitos de los intermediarios financieros, como en su desarrollo dinámico, ya que estos porcentajes aumentan de forma ininterrumpida en el transcurso del tiempo, siendo su participación relativa en 1986 sólo el 43,01%. Esto lo configura como el sector más importante y dinámico en la captación de recursos financieros de los que operan en la región.

Dentro de las Cajas de la región se detecta una importante diferencia en el volumen de sus respectivas cuentas de acreedores, sin duda el indicador más apropiado para valorar su capacidad de captar ahorros, contando las dos Cajas más grandes con un volumen de recursos ajenos claramente competitivo con el de las grandes Cajas nacionales, una Caja con un nivel medio y otras tres con una cuenta de acreedores muy inferior a la media nacional. Como conclusión, se observa que el tamaño medio de nuestras Cajas es claramente inferior a la media nacional, aunque

hay que advertir que estos datos están fuertemente distorsionados por la existencia de dos Cajas nacionales (La Caixa y Caja Madrid) con un volumen de recursos de acreedores claramente superior al resto.

d) Créditos concedidos por las Cajas de Ahorros de la región

Se trata del indicador básico de las operaciones activas y mide el potencial de atención crediticia a la región. Del mismo modo que en el apartado anterior, se va a efectuar un análisis comparado entre las Cajas y el resto de los intermediarios financieros que operan en la región.

También en este caso las Cajas de Ahorro ocupan el primer lugar con algo más del 50% de los créditos concedidos en la región por los intermediarios financieros, si bien no de forma tan acusada como en el caso anteriormente analizado de los depósitos. Le sigue el sector de los bancos y ocupa un lugar residual el sector de las Cooperativas de Crédito. Por otro lado, de forma similar también a lo ocurrido con la captación de depósitos de ahorro, el sector de Cajas es el más dinámico en la concesión de créditos ya que su porcentaje de participación relativa, aumenta ligeramente, a diferencia de lo que sucede con el sector de los bancos privados.

e) Activos totales de las Cajas de Ahorros de la región

Este indicador da una imagen global de la dimensión económica con la que cuenta cada institución en el conjunto global de las Cajas de Ahorros.

La información disponible en este caso no permite realizar comparaciones entre modelos institucionales, toda vez que en alguna de ellas, como los bancos, el alto grado de dispersión geográfica que presenta su esquema operativo impide conocer la distribución espacial de muchas de las partidas del Activo. Por ello se va a comparar el volumen del Activo de las Cajas de la región con el resto de Cajas nacionales.

El activo de las Cajas de Ahorro de la región se sitúa por debajo de la media nacional. No obstante, si se excluyen del análisis las dos Cajas que se podrían denominar de tamaño especial (La Caixa y Caja Madrid) la diferencia se reduce considerablemente.

f) Dimensión y cuotas de mercado de las Cajas de Ahorro de Castilla y León

Se trata de dos factores determinantes a la hora de calcular las posibilidades reales de influir en el desarrollo económico futuro del territorio comprendido dentro del ámbito de influencia de las Cajas.

Como ya se ha explicado en este informe, en la mayor parte de las provincias de la Comunidad el número de oficinas de las Cajas de Ahorros supera al de los bancos privados, pero, considerada la región en su conjunto, el número de oficinas de las Cajas es algo inferior que en el resto de España.

La cuota de mercado de las Cajas atendiendo al número de oficinas ronda el 50% en el conjunto de los intermediarios financieros, superando el 60% en dos de las provincias (Ávila y Burgos), y rondando apenas el 40% por la parte inferior en una provincia (Valladolid). Estas cuotas de mercado se ven mermadas por la mayor importancia relativa que tiene en la mayor parte de las provincias de esta Comunidad y en la región en su conjunto el sector de las Cooperativas, claramente superior al reparto de cuotas a nivel nacional.

El **gráfico 1** muestra, tanto la importancia relativa de cada institución financiera en la captación de ahorro como su evolución temporal, siendo tres los aspectos destacables: se ha producido un cambio en el ranking de participación relativa entre bancos y Cajas, pasando a ocupar éstas el primer lugar, que en 1986 le correspondía a los bancos; el volumen de depósitos de las Cajas supera en estos momentos claramente al de los bancos, con más del 60% en cuota de mercado; y el sector de la banca privada ha reducido su participación relativa, ya que las Cooperativas han ganado también, aunque en menor grado que las Cajas, cuota de mercado.

Es de destacar que este parece un fenómeno general dentro de nuestro país, una participación creciente de las Cajas frente al resto de intermediarios financieros en la captación de depósitos (**gráfico 2**). No obstante, es claramente perceptible también que este fenómeno es mucho más evidente (el crecimiento del grado de participación de las Cajas es más pronunciado) en Castilla y León que en el conjunto de España.

A diferencia de lo que sucede en Castilla y León, en el conjunto de España la cuota de mercado de las Cajas en lo referente a créditos concedidos, es inferior a la de los bancos, no obstante lo cual, se puede constatar que el ritmo de ampliación de sus cuotas de mercado por parte de las Cajas nacionales es claramente más acelerado que el de las Cajas de la región, en abierta contraposición a lo que sucedía en el caso de los depósitos.

2.- ESTADISTICAS BASICAS PARA CONOCER EL COMPORTAMIENTO ECONOMICO DE LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEON

El análisis se va a centrar básicamente en tres aspectos: actuación de las Cajas regionales en el mercado interbancario; cartera de créditos; y cartera de valores y participaciones empresariales. Para ello, vamos a servirnos de la información financiera y contable publicada por las Cajas de la región en sus respectivas memorias e informes anuales.

El volumen total del activo de las Cajas de Ahorros ha pasado de 20.254 millones de euros en 1996 a 31.165 en 2000, con un incremento para este período del 53,87%.

En cuanto a su evolución, la tasa media de crecimiento del activo total de las Cajas regionales en el período 1996-2000 es, aunque sólo muy ligeramente, menor a la de la media de las Cajas a nivel nacional (un 11,45% frente a un 11,95%), lo cual impide la convergencia con la media nacional.

Por otra parte, la tasa media de crecimiento de las Cajas, tanto a nivel regional como nacional, es superior a la del activo total de los bancos a nivel nacional, lo cual es explicativo, así como la consecuencia necesaria, de la continua ganancia de cuota de mercado de las Cajas de Ahorros en detrimento de los bancos, y lo que está permitiendo que el activo total de las Cajas de Ahorros a nivel nacional esté progresivamente acercándose al tamaño del activo total de los bancos.

A continuación mostramos el balance total de las Cajas de Castilla y León durante el período 1996-2000, ofreciendo su estructura tanto en términos absolutos (**cuadro 2**), como en términos relativos (importancia de cada una de las cuentas de activo y pasivo sobre el total balance **cuadro 3**). La estructura del activo total de las Cajas a nivel nacional se presenta en el **cuadro 4**.

Vamos a centrarnos en primer lugar en el análisis de las cuentas del activo, para posteriormente, proceder del mismo modo con las cuentas del pasivo.

2.1. Principales partidas del activo de las Cajas.

a) La actividad de las Cajas de la región en el mercado interbancario

El peso de la cuenta “entidades de crédito” en el activo del balance total del conjunto de Cajas regionales durante los últimos 5 años ha oscilado en torno al 20%, con excepción del año 2000 en que dicho peso bajó al 16% (**cuadro 5**): ello significa que una quinta parte del activo se ha venido destinando a la concesión de préstamos en el mercado interbancario. Por otra parte, el peso de la partida “entidades de crédito” en el pasivo del balance total oscila, según los años, en torno al 12-13%. Eso supone que las Cajas de Ahorros regionales han sido prestamistas netos en el mercado interbancario.

A nivel nacional, las Cajas de Ahorros han venido disminuyendo el peso de la cuenta de activo “entidades de crédito”, que ha pasado en cinco años, de representar el 18,8% (año 1996) a suponer el 10,5% del total activo en el año 2000 (**cuadro 6**).

Las Cajas de la región destinan pues muchos más recursos de activo -en términos relativos- al mercado interbancario que lo que lo hacen la media de las Cajas de Ahorros nacionales.

Se está produciendo una variación a la baja en la condición de prestamistas netos en el mercado interbancario típica de las Cajas de Ahorros, tanto a nivel nacional como regional, más acusada en el primer caso que en el ámbito de nuestra Comunidad.

b) La cartera de créditos a clientes

El peso de la cartera de créditos en el activo del balance total de las Cajas de la región ha venido incrementándose ininterrumpidamente entre los años 1996 y 2000, pasando de representar el 41,4% del balance total en el año 1996 a suponer el 50,8% de dicho balance en el año 2000.

A pesar de dicha evolución, el peso relativo de la cartera de créditos de las Cajas de Ahorros regionales es menor en términos relativos que en el caso de las Cajas de Ahorros nacionales, cuya cuenta “créditos sobre clientes” pasa de ser el 48,3% del total activo en 1996, al 58% en el año 2000.

Podría parecer que la actividad crediticia de las Cajas a favor de sus clientes es escasa en

el caso castellano y leonés. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la cuota de mercado de créditos en la región está dominada por las Cajas de Ahorros, que conceden algo más del 50% del total créditos concedidos en la región, frente al casi 42% de cuota de mercado de los bancos (datos del Banco de España para septiembre de 2001), situación inversa a lo que ocurre a nivel nacional . Puede ocurrir entonces que el problema de la escasa actividad crediticia de la región se encuentre por el lado de la demanda del crédito.

Se observa una evolución pareja en la pérdida de importancia relativa de los créditos otorgados a las Administraciones Públicas (AAPP) tanto por parte de las Cajas de la región (**cuadro 7**), como por parte de las Cajas a nivel nacional. Esta pérdida de importancia relativa es contrarrestada en el caso de las Cajas regionales por un mayor crédito a otros sectores residentes. En el caso de las Cajas de Ahorros a nivel nacional se complementa también con una mayor actividad crediticia a sectores no residentes (**cuadro 8**), los cuales reciben el 14% del crédito (las Cajas regionales sólo conceden a sectores no residentes el 1,3% del total del crédito).

Finalmente, el **cuadro 9** nos informa de la distribución provincial del crédito concedido por las Cajas en Castilla y León. Las provincias hacia las que se dirige mayor actividad crediticia son, por este orden, Burgos, León y Valladolid, mientras que las que menos créditos reciben son Zamora y Soria.

c) La cartera de valores y las participaciones empresariales

La cartera de valores y las participaciones empresariales representaban más del 25% del activo total del balance total de las Cajas de la región en el año 2000 (un porcentaje bastante similar al de años precedentes), mientras que en el caso de la media de las Cajas nacionales el peso en el año 2000 era del 16% (**cuadro 10**).

En cuanto a la composición de la cartera de valores la deuda del estado ha disminuido significativamente tanto en la media de Cajas a nivel nacional como a nivel de las Cajas regionales. Las obligaciones y otros valores de renta fija, que no son deuda del estado, vienen suponiendo el 6% del total activo de las Cajas de la región (partida que representa tan sólo en torno al 1,2% del activo total de las Cajas a nivel nacional). Las acciones y otros títulos de renta variable representan casi el 3% del total activo de las Cajas regionales (frente al 4% que supone en las Cajas a nivel nacional).

Las participaciones empresariales, por su parte, representan el 3% del balance de las Cajas a nivel nacional, en el caso de las Cajas de la región sólo supone un 1%.

2.2. Principales partidas del pasivo de las Cajas.

a) Recursos Propios: Capital y Reservas

La importancia que sobre el total del pasivo de las Cajas representan los recursos propios es menor para las de nuestra Comunidad que para la media nacional. No obstante, esa diferencia se ha reducido.

b) Depósitos de otros intermediarios

La importancia del negocio interbancario es mayor para las Cajas de nuestra región que para el conjunto de Cajas españolas. La media nacional en torno al 10% del pasivo y la de las Cajas regionales dos puntos por encima, el 12%. El diferencial entre ambas ha oscilado entre el 0,02% en 1998 y el 3,32% un año después. En el ejercicio del 2000 se ha situado en un 2,86%.

La tasa de crecimiento de este capítulo en el conjunto de las Cajas castellanas y leonesas para el período 1996-2000 se sitúa en algo más del 86%, ritmo de crecimiento bastante importante y que explica por qué el diferencial entre nuestras Cajas y las nacionales no sólo no se ha reducido sino que se ha incrementado en los últimos años.

c) Recursos ajenos: depósitos de clientes

Dentro de los recursos ajenos, indudablemente, la mayor partida corresponde a los débitos de los clientes (Administraciones Públicas, otros sectores residentes -O.S.R.- , y no residentes), pero no es la única. Además de ésta se contabilizan los débitos presentados por valores negociables (cédulas hipotecarias, bonos de tesorería, y otros títulos emitidos por la entidad) y pasivos subordinados (obligación nominativa de Fondo de Garantía de Depósitos y otras obligaciones subordinadas).

El peso de esta partida en el pasivo de nuestras Cajas es menor al que muestran el conjunto de Cajas españolas. No obstante, en virtud de los años estudiados hemos de señalar que no siempre ha sido así, puesto que en los ejercicios 1996 y 1997 la importancia de los depósitos de

los clientes en el total del pasivo era mayor en las Cajas de Castilla y León que en las del conjunto del país, y ello no porque el peso de esta partida en el pasivo haya aumentado considerablemente para las Cajas españolas, sino porque ha disminuido para las de nuestra región.

Si nos fijamos en la tasa de crecimiento de esta partida del pasivo para las seis Cajas de nuestra Comunidad, podemos observar cómo la misma está en torno al 47%, por debajo del crecimiento experimentado por el negocio interbancario (86%), por los recursos propios (69%), e inferior al incremento experimentado por el total del pasivo (54%).

2.3. Los resultados económicos de las Cajas.

El análisis de la cuenta de resultados de las Cajas con domicilio social en la Comunidad en su evolución reciente se va a realizar siguiendo el esquema habitual utilizado para el estudio de las instituciones financieras que han ido agregando a la labor pura de intermediación, una amplia gama de servicios a sus clientes. En consecuencia, tras el análisis del margen de intermediación, que recoge los ingresos netos de la actividad bancaria propiamente dicha, analizaremos los ingresos derivados del resto de actividades que desarrollan y que junto con los anteriores dan lugar al denominado margen ordinario; seguidamente se estudiarán los gastos en que se incurre para desarrollar la actividad, y que restados del ordinario proporcionan el margen de explotación. A continuación se consideran el resto de las partidas que conducen hasta el beneficio bruto, y que tras liquidar el impuesto de sociedades nos conducen hasta el excedente, que las Cajas deben destinar a la constitución de reservas y a la dotación del Fondo de la Obra Benéfica Social.

a) El Margen de Intermediación

Durante el periodo que se contempla en el presente estudio la evolución de los ingresos derivados de la actividad pura de intermediación bancaria se ha visto afectada por la caída de los tipos de interés, así como por los cambios en el comportamiento del ahorro, que encontró durante esos años una mayor rentabilidad, sobre todo después de impuestos, en los fondos de inversión. El resultado de todo ello es una caída de los valores absolutos, tanto de los ingresos como de los costes que contribuyen a la formación de este margen entre 1996 y 1999, que se invierte en el año 2000, cuando las cifras vuelven a crecer; la consecuencia es un margen de intermediación que crece de forma muy débil durante el período considerado, concretamente en un 8% para el

conjunto regional de Cajas, lo que le sitúa lejos del 20% al que creció para el conjunto nacional de Cajas.

b) El Margen Ordinario

El conjunto de actividades desarrolladas por estas entidades en los mercados financieros, más allá de la que ha quedado recogida en el apartado anterior, junto a los ingresos obtenidos mediante el cobro de comisiones por la prestación de servicios a sus clientes, se están constituyendo en los últimos años en una importante fuente de ingresos con la que compensar la pérdida de peso de la actividad tradicional. Las principales partidas de la cuenta de resultados que se consideran en este apartado son los rendimientos de la cartera de renta variable, los ingresos netos por comisiones y los obtenidos por el denominado rendimiento neto de las operaciones financieras. Así, en el año 2000 representaban en torno al 25% del margen ordinario de la cuenta de resultados total de las seis Cajas, frente al 16% del año 1996; en la misma dirección, pero con una menor magnitud evolucionó para el conjunto nacional al pasar del 17% al 21% en los mismos años.

c) El Margen de Explotación.

El siguiente paso en el estudio de la cuenta de resultados es la consideración de los costes en que es necesario incurrir para desarrollar la actividad, los denominados costes de explotación, de los que los gastos de personal son los más importantes, representando en el periodo considerado el 63% para el conjunto de las Cajas regionales, lo que las sitúa por encima de la media nacional, que fue para ese periodo del 60%, habiéndose mantenido muy estable durante los cinco años; debe señalarse que para los bancos este porcentaje se situó en el 61%. El proceso expansivo de las Cajas puede considerarse responsable de la evolución de los costes.

La importancia de los costes de explotación se mide por su relación con el Margen Ordinario, al obtenerse así una visión de cuales son los costes necesarios para su obtención. Estos porcentajes fueron durante el período considerado del 56% en las Cajas de la región, frente al 63% de media nacional.

Si se deducen los costes de explotación del margen ordinario se obtiene el margen de explotación, lo que puede denominarse el resultado de su actividad financiera, si bien no estamos

todavía ante el beneficio o excedente empresarial ya que quedan por considerar algunas partidas de ingresos y gastos. El resultado durante el período considerado fue del 15% de media regional, inferior al registrado para el conjunto de las Cajas españolas.

d) El Beneficio Bruto

El paso del margen de explotación al beneficio bruto se obtiene una vez que se tienen en cuenta las amortizaciones y provisiones de insolvencias, los saneamientos del inmovilizado financiero, la dotación para los fondos de riesgo y los resultados extraordinarios. El dispar comportamiento de estas partidas en las Cajas y en los distintos años da como resultado una evolución de los beneficios antes de impuestos poco relacionada con el margen de explotación. En general se observa que la evolución del beneficio es mucho menos variable que los márgenes anteriores. Para el conjunto regional esta variable creció en un 60%, situándose por encima de la media nacional que fue del 54%.

e) El Beneficio Neto y su distribución

Tras la liquidación del impuesto de sociedades se obtiene el excedente neto, que la especial idiosincrasia de las Cajas destina a reservas y dotar el Fondo de la Obra Benéfica Social. La forma en que ha evolucionado el beneficio tras impuestos es muy similar a como evolucionaba antes de impuestos. Para el conjunto regional la tasa de crecimiento en el quinquenio considerado fue del 81%, lo que la situaba por encima de la nacional.

Respecto a su evolución en valor absoluto para las seis Cajas y su reparto, se aprecia cómo la distribución apenas ha variado en el período considerado, la dotación de reservas se lleva la proporción más importante, debido a la prioridad en la dotación de recursos propios que tienen las Cajas, ello la ha situado en la absorción del 75% de esos beneficios. La proporción restante se dedica a la financiación de la obra social, que se estudia más adelante.

3.- INDICADORES ECONOMICOS Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

3.1.- Valoración de la importancia estratégica de las Cajas de Ahorros de la región atendiendo a sus cuotas de mercado.

a) Contribución de las Cajas a la formación y captación del ahorro

Existe un generalizado consenso en admitir que uno de los pilares fundamentales de cualquier proceso de desarrollo descansa en la posibilidad de contar con fuentes de financiación adecuadas y, no cabe duda que, en el ámbito del desarrollo regional, la mejor garantía para conseguirlo está en la capacidad y buena disposición de los propios ciudadanos de facilitar esos recursos, mediante la generación y posterior canalización a la región, de sus ahorros. No obstante, es importante advertir de entrada que éste se convierte en un factor de crecimiento altamente inestable y, sobre todo, de una acusada movilidad geográfica, dadas las facilidades que en el momento presente ofrecen los acelerados procesos técnicos de gestión e innovación financiera, los cuales permiten transferir recursos financieros, recorriendo espacios insospechados, con el simple movimiento de una orden informática. Por ello, tan importante como la capacidad de generación de ahorro de la región es la disposición de los habitantes de seguir canalizando sus ahorros hacia los intermediarios financieros que por tradición han mostrado una mayor vinculación y arraigo regional.

Entre los factores que pueden contribuir a favorecer la canalización de ahorro hacia las Cajas están, por un lado, el número y grado de distribución espacial de sus oficinas y, por otro, la opinión ciudadana sobre estas instituciones en cuanto a las condiciones de rentabilidad, liquidez y riesgo que ofrecen frente a sus directos competidores, bancos y cooperativas de crédito.

Hemos de advertir que, por supuesto, no puede identificarse conceptualmente la generación de ahorro con el dato de la formación de depósitos en los intermediarios financieros, pero asumiendo ésto, entendemos también que la evolución experimentada en este tipo de asientos bancarios representa una eficaz ilustración del comportamiento de los ciudadanos en cuanto a la distribución de su renta disponible entre consumo y ahorro y, sobre todo, que la orientación de la formación de depósitos hacia cada uno de este tipo de instituciones financieras y la comparación de la evolución del volumen de depósitos captados por bancos, Cajas y cooperativas, tanto entre sí como con relación a la media nacional, es un buen indicador de su particular atractivo como intermediarios financieros para la captación de este tipo de activos, los

más utilizados tradicionalmente por el ciudadano medio como forma de canalización de sus ahorros.

Los datos disponibles nos proporcionan información sobre la participación relativa de las Cajas con sede social en la región en el proceso de formación de depósitos. Se puede deducir que las Cajas de la región han venido ganando terreno a los bancos privados en el ámbito de la canalización de esa forma de ahorro que representan los depósitos o cuenta de acreedores, ampliando de forma ininterrumpida sus cuotas de mercado en este terreno, lo que convierte este fenómeno en el factor, tal vez, más positivo e influyente en cuanto a su capacidad potencial para contribuir a la formación de capital de la región y, en definitiva, a su desarrollo económico.

Podemos añadir, por lo tanto, que las Cajas de Ahorros están en este momento mejor dotadas que los bancos privados para atender las dos vertientes operativas del negocio tradicional, la captación de ahorro y la concesión de créditos y como consecuencia de ello, han venido siendo la institución más dinámica en la captación de recursos financieros dentro de la región.

b) Contribución de las Cajas a la distribución del crédito

En principio, debería existir una fuerte correspondencia entre el volumen y evolución de los depósitos con la experimentada por los créditos, toda vez que constituyen, como se ha dicho anteriormente, las dos vertientes inseparables sobre las que gira el negocio bancario. No obstante, se observa que esa correspondencia formal se presta en la práctica a un comportamiento muy aleatorio ya que depende del perfil que presentan dos factores determinantes:

1.- La asignación que las instituciones hagan de la distribución de los recursos de clientes entre las diferentes partidas que configuran sus operaciones activas, entre las que la de los créditos sólo constituye una más entre toda una variada gama de actividades.

2.- La distribución geográfica del crédito por parte de las Cajas, el cual puede dirigirse hacia la financiación de proyectos de inversión tanto dentro como fuera de la región.

Podemos pues concluir señalando que en la vertiente del crédito, las Cajas de la región están teniendo un comportamiento positivo si bien, es de señalar, que de una forma significativamente menos acusada que en el caso de los depósitos y que la evolución temporal experimentada por los créditos concedidos en la región tiene un comportamiento mucho menos dinámico, tanto con relación a la evolución de los depósitos de las Cajas de la región como a la

evolución que está experimentando la concesión de créditos en el conjunto de las Cajas españolas.

3.2.- Valoración de las Cajas atendiendo a su grado de apoyo al desarrollo empresarial de la región.

Analizaremos el comportamiento de estas instituciones en torno a los dos aspectos que, a nuestro entender, mayor correspondencia guardan con este cometido: la participación de las empresas de la región en las actuaciones de las Cajas encaminadas a la formación de capital y la contribución de estas instituciones a la configuración del tejido productivo de la región.

a) Participación de la región en la actuación de las Cajas destinada a la formación de capital.

Quando se quiere conocer el papel jugado por las Cajas en el contexto de un determinado ámbito espacial, lo que interesa realmente es ver cuál es la aportación realizada en la partida de créditos por cada una de ellas, dentro de las posibilidades potenciales que le permite la dotación particular de sus depósitos ya que, dentro de las partidas que configuran el Activo de cada caja, la que recoge las operaciones de crédito es la que se corresponde en líneas generales con la aportación de recursos financieros al espacio geográfico en el que se desarrolla el núcleo principal de estas operaciones.

Esto nos permitirá medir con bastante precisión cuál es el volumen de ahorro generado en la región que termina contribuyendo a la formación de capital dentro de la misma frente al que, al ser destinado a atender otro tipo de actividades económicas que están ubicadas fuera de este ámbito espacial de referencia, sale de la propia región.

Para conocer el comportamiento de las cajas en torno a estas cuestiones, nos remitimos a la información contenida en el **cuadro 11** que se amplía con la elaboración del **cuadro 12** y del **gráfico 3**. Los resultados del análisis son los siguientes:

I) Las Cajas de la región vienen destinando un porcentaje de créditos sensiblemente inferior al de los depósitos en ellas constituidos.

II) El *ratio* créditos/depósitos del conjunto de las entidades financieras que operan en Castilla y León pone de manifiesto que esta es la tónica general, ya que también los bancos mantienen unos *ratios* inferiores a los que presentan en el resto de España, si bien sus porcentajes

de participación son, como en el resto de país, más elevados.

III) Que el *ratio* de las Cajas va evolucionando favorablemente con el transcurso del tiempo (pasando del 47,0% en 1990 al 67,6% alcanzado en 2000), aunque en menor medida que la evolución seguida en esta misma dirección por el *ratio* de los bancos (que han pasado del 41,5% en 1990 al 99,7% en 2000).

IV) Las Cajas con sede dentro de la Comunidad presentan igualmente unos *ratios* de participación del crédito inferiores a las del resto de España, con una diferencia en torno a 14 puntos porcentuales.

V) No se advierte correspondencia clara entre el comportamiento de las Cajas en su relación créditos/depósitos con el tamaño de las mismas.

VI) En cuanto al comportamiento cíclico observado por la evolución del *ratio* créditos/depósitos se aprecia un menor grado de volatilidad en el grado de atención de las Cajas que en los bancos, lo que representa un componente de fidelidad más acusado con los compromisos adquiridos por parte de estas instituciones por encima de los avatares por los que pasa su entorno económico.

VII) Considerando el comportamiento de las Cajas en Castilla y León con el observado por estas instituciones en el conjunto de Comunidades Autónomas, se observa que el *ratio* créditos/depósitos en Castilla y León a lo largo de los últimos años ha sido generalmente el más bajo de todas

VIII) Que la evolución del crédito de las Cajas en Castilla y León ha mostrado una orientación positiva con el transcurso del tiempo (ganando 20 puntos porcentuales en los 11 años considerados), pero inferior a la observada por el comportamiento de las Cajas a nivel nacional (donde el porcentaje ganado ha alcanzado 34 puntos porcentuales).

A la vista de los resultados observados puede afirmarse, por un lado, que los créditos concedidos por las Cajas en Castilla y León sólo representan poco más de la mitad del volumen de depósitos generados en la región, un porcentaje más reducido que en el conjunto de las Cajas españolas, si bien esa participación muestra una tendencia creciente a lo largo de los últimos años; por otro, que aunque la aportación de las Cajas al crédito es siempre inferior en el conjunto de Cajas españolas al de los bancos, en el caso de Castilla y León se acentúa esa tendencia y el

porcentaje de participación se encuentra siempre en el umbral inferior con relación a lo que acontece en el resto de España.

En otro sentido, las Cajas ofrecen un mayor grado de fidelidad que los bancos en cuanto a la atención de las necesidades de crédito de la región, por encima de las circunstancias más o menos favorables de cada una de las etapas de los ciclos económicos.

b) Contribución de las Cajas a la creación y diversificación del tejido industrial de la región

La segunda cuestión que debemos abordar al objeto de conocer el papel desempeñado por las Cajas en el desarrollo industrial de la región es la de conocer y valorar la aportación directa que han venido realizando a los procesos por los que discurre la formación del tejido productivo, considerando toda la gama de iniciativas llevadas a cabo por la actividad empresarial en las que las Cajas vienen tomando algún tipo de participación.

La contribución de las Cajas en este campo puede difundirse a través de dos vectores de influencia: por un lado, los intermediarios financieros como tal, pueden jugar un papel decisivo en la configuración de la estructura productiva de las regiones a través de su política de créditos. Se trata, en este caso, de una influencia de segundo grado o indirecta en la medida en que la clase empresarial es la destinataria de los créditos y es, por lo tanto, a ella a la que le corresponde asumir la responsabilidad de la toma de decisiones empresariales. Pero, por otro lado, las instituciones financieras se pueden constituir ellas mismas en agentes directamente responsables en la toma de decisiones empresariales, creando empresas o tomando participaciones de empresas ya creadas.

De acuerdo con esto, dos son también las cuestiones que debemos abordar en cuanto a resultados: por un lado, veremos cuál es la contribución de las Cajas de la región como oferentes de fondos para la disposición de créditos por parte de las empresas de la región y, por otro, la que se deriva de la dotación de la cartera industrial de estas entidades en la región¹.

En lo que respecta al crédito se pueden extraer las siguientes conclusiones:

¹ El grado de fiabilidad de las valoraciones depende de la disponibilidad de fuentes estadísticas. La escasa aportación de datos por parte de las Cajas de la región relativos a la distribución del crédito por sectores económicos y la falta de disponibilidad en ciertos casos, tanto de éstos como de las aportaciones realizadas a la configuración de la cartera industrial, hace difícil la ponderación del grado de credibilidad a los resultados del análisis.

a) El crédito de las Cajas se distribuye a partes iguales entre financiación directa a la actividad productiva y financiación hacia otro tipo de actividades como el consumo y la adquisición de vivienda.

b) Dentro de la primera rama de actividades, la distribución del crédito de las Cajas por sectores económicos se corresponde a grandes rasgos con la contribución relativa que están teniendo esos mismos sectores al PIB regional, con un cierto sesgo favorable hacia la construcción y desfavorable para la agricultura y ganadería.

c) En cuanto al resto de actividades, es de destacar la importancia relativa que representa el crédito hipotecario para la adquisición de vivienda.

d) No se advierten diferencias de comportamientos significativas en el reparto por sectores del crédito de cada una de las Cajas y, dada la escasez de datos disponibles, resultaría sumamente arriesgada cualquier opinión sobre la importancia que juega en este tipo de distribución el tamaño de las instituciones.

En cuanto a la segunda cuestión, la participación directa de las cajas en la actividad empresarial, representada por su cartera industrial, se deduce:

a) A lo largo del período 1996-2000, la cartera industrial de las Cajas de Castilla y León representa el 1,05% del Activo total de las mismas, un porcentaje inferior al que representa la aportación de las Cajas nacionales en este tipo de participaciones empresariales, en torno al 3%.

b) En ese mismo periodo, la cartera industrial de las Cajas de la región se reparte entre participaciones en empresas en las que la caja no tiene un control o participación cualificada y empresas en las que, al ser del propio grupo, dispone de dicho control. Nos parece oportuno señalar que, en Castilla y León, es superior la aportación de las Cajas a empresas ajenas al grupo que la asignada a empresas del grupo, a diferencia de lo que ocurre en España.

c) En el año 2001, las Cajas destinaron el 1,19% de sus activos a participaciones empresariales, lo que suma 432,58 millones de euros, y representa un ligero crecimiento con relación a lo que proyecta su tendencia histórica.

d) Se aprecia una fuerte correspondencia entre el volumen de la cartera industrial y el tamaño de las Cajas.

e) Puede afirmarse con carácter general que las participaciones se corresponden con empresas domiciliadas en la región (preferentemente) o que desarrollan algún tipo de actividad dentro de la misma.

f) Se trata de empresas de tamaño medio que desarrollan su actividad en el sector industrial y de servicios con la excepción puntual de una empresa agroalimentaria. Por otro lado, existe una fuerte concentración de las participaciones ya que cinco empresas absorben el 55% del total de las participaciones.

Basándonos en los datos disponibles, puede afirmarse que las Cajas están haciendo un uso bastante equilibrado del crédito en cuanto a su grado de atención relativa a los distintos sectores económicos, con una atención preferente al sector de la construcción, tanto en el apartado de atención y promoción directa de la actividad empresarial del sector, como en el de atención pasiva a la compra de vivienda.

El alto porcentaje de fondos destinado por las cajas a la adquisición de vivienda mediante el sistema de crédito hipotecario muestra, por un lado, el cuidado que estas instituciones ponen en atender sectores que no creen excesivas dificultades para cumplir con sus condiciones de solvencia económica y , por otro, el poco margen de maniobra del que disponen para atender sectores con una proyección más dinámica pero en los que el riesgo económico que se corre es muy elevado.

La responsabilidad directa de las Cajas en el fomento de la actividad industrial es escasa, con un grado de compromiso que alcanza una tercera parte de la media nacional. El conjunto de las participaciones empresariales pertenecen a empresas que guardan una fuerte vinculación con el desarrollo de la actividad económica de la región y , por otra parte, la distribución de las participaciones ofrece un índice muy elevado de concentración empresarial.

3.3.- Valoración de su grado de solvencia económica

a) La ausencia de capital social como potencial factor de riesgo

La solvencia es en términos generales una medida del riesgo relativo que asume una compañía, y se puede identificar, según la normativa UE, con la relación existente entre el total de

los recursos propios computables y los riesgos ponderados totales de la entidad. Así, si existen pocos recursos propios que soporten las inversiones, la sociedad dependerá en exceso de lo que presten los demás (recursos ajenos), lo que siempre constituye un riesgo para la entidad.

En el caso de las entidades financieras, dada su relevancia en el contexto económico y social, las autoridades económicas han establecido una serie de mínimos exigibles de manera que, con carácter general, estas sociedades deben tener cubierto con recursos propios al menos un 8% de los activos poseedores de un cierto riesgo.

La Banca Privada tiene una posibilidad más que las Cajas a la hora de aumentar su volumen de recursos, y cumplir así con las exigencias de solvencia marcadas por la autoridad monetaria: la ampliación de capital, por lo que tradicionalmente se ha considerado que la ausencia de capital en las Cajas de Ahorro supone un inconveniente adicional para estas entidades, a la hora de conseguir un grado suficiente de solvencia, en comparación con las entidades bancarias.

Sin embargo, la importancia de la ausencia de capital en las Cajas empieza a disminuir debido a dos factores. Por un lado, porque con el incremento de las reservas generado en cada ejercicio, su nivel de solvencia se mantiene muy por encima del mínimo exigido. Por otro lado, porque los bancos –que sí pueden ampliar su capital- están desarrollando una política de reducción sistemática de capital mediante la amortización de autocartera.

b) La importancia de su naturaleza jurídica como factor estratégico

La particular naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorro las ha hecho susceptibles de convertirse en un instrumento activo de política regional de una enorme importancia y trascendencia, sobre las que el poder autonómico tiene un amplio abanico de posibilidades de control.

3.4.- Valoración de su papel como órganos de interés social.

El papel social de las Cajas se ha ido concentrando en la Obra Social, es decir en el conjunto de actividades de carácter filantrópico que tradicionalmente las Cajas han desarrollado, y que tiene su origen en su carácter de entidades no lucrativas, de manera que parte de los excedentes, cuando existen, revierten a la sociedad en forma de un conjunto de actividades

destinadas a cubrir necesidades públicas no satisfechas.

La prioridad operativa de sus objetivos económicos sobre los sociales también se ha ido reflejando en la normativa reguladora, de tal forma que en la actualidad las Cajas deben dedicar al menos el 50% de sus beneficios después de impuestos a la constitución de reservas, de forma que la financiación de la obra social tiene carácter residual.

En el caso que nos ocupa, el porcentaje de los beneficios destinados a la obra social por las Cajas ha sido, para el conjunto del período 1996-2000, del 27%, es decir ha estado lejos del máximo permitido por la ley (50%).

La ausencia de datos homogéneos sobre la ejecución de la Obra Social en las memorias de las Cajas impide hacer un análisis conjunto sobre la finalidad de los fondos. Hasta donde la información lo permite, se observa que los principales destinos, acorde con la normativa sobre obra social, son los fines culturales, docentes, sanitarios, asistenciales y los de investigación.

La extensión de la educación obligatoria financiada por el Estado y la mejora de la asistencia sanitaria pública han relevado a las Cajas de algunas de las misiones sociales que venían realizando. Ello explica la creciente magnitud de los recursos destinados al área cultural.

Cabe destacar que en los últimos años una parte creciente de la obra social se destina al mecenazgo cultural, destinando cuantiosos recursos a la conservación y puesta en valor del Patrimonio. Esta línea de actuación podría incluirse dentro del papel asignado a las Cajas como promotoras del desarrollo económico regional, ya que el patrimonio histórico constituye uno de los principales recursos con los que cuenta la región y puede constituirse en un factor de atracción turística.

4.- CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

Del análisis efectuado a lo largo de todo este Informe, quisiéramos resaltar aquellos aspectos que, a nuestro modo de ver, presentan un mayor interés, muy particularmente desde el punto de vista del objetivo principal perseguido en el mismo: conocer cuál es la contribución de las Cajas de Ahorros al desarrollo de la actividad productiva de Castilla y León. A tal efecto,

resumimos nuestro particular punto de vista en torno a las siguientes consideraciones finales y recomendaciones:

4.1.- Consideraciones finales

1.- El Consejo desea hacer constar la falta de colaboración de la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León en la elaboración de este Informe, pues de haberse producido hubiera permitido un análisis en mayor profundidad de la incidencia y participación de las Cajas de Ahorro en el desarrollo de la actividad productiva de Castilla y León.

2.- Las Cajas de Ahorro siguen representando un papel fundamental en los procesos de intermediación financiera de la región, manteniéndose a la cabeza del *ranking* de las instituciones que llevan a cabo dicha tarea y, dada su particular naturaleza institucional, representan un factor básico para mantener el equilibrio en la distribución territorial de los recursos financieros, al tiempo que contribuyen a la cohesión territorial.

3.- Nos parece digno de resaltar que la nueva Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, por un lado, mantiene en vigor para estas instituciones su tradicional contenido social y su carácter de organismos autónomos y, por otro, potencia claramente su papel como agentes de desarrollo económico regional dentro de su ámbito de actuación.

4.- Dado el sistema de designación de los órganos de gobierno de las Cajas, - de representación de diversos colectivos sociales -, que el CES considera están excesivamente politizados en detrimento de otros grupos de interés social entre los que se encuentran los Agentes Económicos y Sociales más representativos de la Comunidad Autónoma, nos parece de la máxima importancia velar por la profesionalidad de los mismos. Queremos advertir que, aunque la nueva Ley de Cajas de la Comunidad así parece reconocerlo, el Decreto de 13 de Diciembre de 2001 que desarrolla este aspecto, no establece mecanismos de control que permitan garantizarlo

5.- Consideradas las Cajas de Ahorros como institución económica, las de Castilla y León mantienen una mejor posición dentro del conjunto de los intermediarios financieros regionales en cuanto a su participación de cuotas de mercado en todos los indicadores de referencia: oficinas, número de empleados, volumen de depósitos, de créditos y de activos totales, lo que le otorga un papel determinante en el proceso de desarrollo de la región.

6.- Aunque las Cajas de Ahorro de la región vienen manteniendo unas cuotas de mercado

superiores a las de los bancos, tanto en captación de depósitos de ahorro como en la concesión de créditos, es muy superior esta participación relativa en la vertiente de los depósitos y no tanto en la de los créditos.

7.- De la consideración anterior se deduce que, siendo la aportación directa que representa su cartera industrial muy reducida y no compensando la diferencia existente entre créditos y depósitos, se está contribuyendo a la salida de capital financiero de la región, fenómeno que en parte se ha corregido en los últimos años.

8.- La cartera de créditos de las Cajas de la región presenta un mayor grado de fidelidad con la clientela y con las necesidades de financiación de la Comunidad que la de los bancos, cuyo comportamiento está fuertemente condicionado por la evolución del ciclo económico.

9.- La funcionalidad de las Cajas de Ahorro es generar dinámica empresarial. Si nos atenemos al volumen y variedad de su cartera industrial, esta función debe catalogarse como escasa.

10.- Del análisis pormenorizado de las principales partidas del activo y del pasivo podemos destacar:

a) Las Cajas de la región mantienen una posición en el mercado interbancario de prestamistas netos, si bien cada vez con menor intensidad. Dentro del activo, se destina el 16% de los recursos a dicho mercado, frente al 10,5% que destina la media nacional de Cajas de Ahorro.

b) La cartera de créditos tiene una menor importancia relativa en el balance total de las Cajas de la región que en el balance total de las Cajas a nivel nacional, a pesar del hecho de que en Castilla y León las Cajas tienen mayor cuota de mercado crediticio que los bancos (situación inversa a lo que ocurre a nivel nacional, donde los bancos tienen mayor cuota que las Cajas).

c) Los créditos a las AAPP tienen mayor importancia relativa (2 puntos porcentuales más con relación al total crédito concedido) para las Cajas de la región que para la media de las Cajas a nivel nacional.

d) Las Cajas de la región no mantienen relaciones crediticias importantes con el sector exterior, mientras que a nivel nacional dicho sector absorbe el 14% de la actividad crediticia de las Cajas de Ahorro.

e) La cartera de valores tiene mucho mayor peso relativo en las Cajas de la región que en la media de las Cajas a nivel nacional (el 25% frente al 16% del total balance). Dentro de la cartera,

se observa una menor exposición al riesgo que representa la renta variable en la cartera de las Cajas de la región, frente a la exposición a la renta variable que existe en las Cajas a nivel nacional.

11.- Por otra parte, las principales consideraciones que podemos extraer del análisis de la cuenta de resultados de las Cajas con sede en nuestra Comunidad Autónoma son las siguientes:

a) Las Cajas regionales mostraron una tasa de crecimiento en su margen de intermediación inferior a la del conjunto nacional.

b) El mejor comportamiento del margen ordinario se debió a un crecimiento significativo de las aportaciones de la cartera de renta variable y de las comisiones netas.

c) La cuenta de beneficios antes de impuestos muestra unos resultados muy satisfactorios, ya que frente al 15% que creció el margen de explotación, estos lo hacen al 60%, seis puntos por encima de la media nacional de las Cajas.

d) Los beneficios tras impuestos aún muestran una evolución más favorable ya que crecieron durante el quinquenio considerado en un 81%.

12.- La importancia de la ausencia de capital en las Cajas empieza a disminuir debido, entre otros factores, a que el incremento de las reservas generado en cada ejercicio, su nivel de solvencia se mantiene por encima del mínimo exigido.

4.2.- Recomendaciones

1.- Los dos pilares básicos sobre los que gira la defensa del tradicional status institucional de las Cajas son: su contribución al equilibrio y cohesión territorial de las regiones españolas por su mayor arraigo con el espacio en el que actúan y su naturaleza como fundaciones privadas con ausencia de ánimo de lucro y consiguiente política de atención social. Pues bien, para que dicha defensa pueda contar con el reconocimiento público es imprescindible poder conocer el comportamiento de las cajas en el cumplimiento de estas dos facetas de su actividad, lo que sólo es posible con una mayor transparencia por parte de algunas de ellas a la hora de facilitar información económica, fundamentalmente en estos dos campos: la distribución espacial y sectorial de los créditos, y el reparto y naturaleza de las acciones de la Obra Social.

2.- El análisis de los estados contables de las Cajas de la región pone de manifiesto una menor asunción de riesgo que la existente en las Cajas a nivel nacional: el balance total de ambos conjuntos de instituciones pone de manifiesto un menor peso relativo de los créditos en el balance de las Cajas de la región, acompañado de una mayor importancia de los préstamos en el mercado interbancario y de la cartera de valores.

El ratio de solvencia de las Cajas de Ahorro de la región se sitúa alrededor de cuatro puntos por encima del mínimo exigido por el Banco de España, lo que las deja margen suficiente para incrementar su actividad inversora y crediticia.

Una mayor actividad inversora y crediticia, que aumentara ligeramente los grados de riesgo de las Cajas, pero también el compromiso de las Cajas con los empresarios de la región, favorecería el impulso de la actividad productiva y la consiguiente creación de empleo en la Comunidad.

En este sentido no debe olvidarse la posibilidad prevista en la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorro de Castilla y León, de utilizar nuevas vías de ampliación de recursos propios por medio de deuda subordinada, emisiones a través de sociedades filiales o cuotas participativas. En este último caso debe garantizarse que las cuotas se acompañen de derechos económicos y no políticos.

3.- Aunque la información que se nos ha facilitado no permite establecer conclusiones definitivas, se advierte un exceso de concentración financiera en su tarea de apoyo a las empresas de la región, dado que son las grandes empresas las mayormente atendidas. Dado el acusado minifundismo empresarial existente, un mayor compromiso con las pequeñas y medianas empresas supondría una contribución muy valiosa para el fomento del tejido industrial de esta Comunidad.

En este sentido, este Consejo reitera lo expuesto en su informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2001, en el que destaca la positiva evolución de Iberaval, Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad, así como el importante apoyo que presta a los emprendedores y a las Pymes. El CES considera que esta sociedad puede ampliar su actividad y para ello resulta preciso el compromiso de capitalización de los socios protectores, especialmente de las Cajas de Ahorro de Castilla y León, que poseen en la actualidad un 21,5% del capital

correspondiente a estos socios.

4.- Las Cajas, que tienen un mayor arraigo y compromiso territorial, mantienen un ratio créditos/depósitos más bajo que los bancos. Sus buenos resultados económicos les dejan margen para asumir un mayor grado de compromiso con el desarrollo de la región y creemos que el camino seguido en los últimos años de mejora de esa relación debe tener continuidad.

El CES entiende que las Cajas de Ahorro de Castilla y León deben continuar apoyando el desarrollo empresarial en la región actuando en una doble vertiente, como intermediarios financieros y como agentes directamente responsables en la toma de decisiones empresariales, tomando participaciones de empresas, bien con carácter temporal a través de capital riesgo, bien con voluntad de permanencia en empresas ya creadas, preferentemente en sectores emergentes y estratégicos para la Comunidad, tales como el agroalimentario, energía en todas sus variantes, telecomunicaciones y turismo, entre otros.

En esta línea, desde el CES se destaca la presencia en Castilla y León de Sodical, sociedad de capital riesgo, que cuenta con la participación de las seis Cajas de Ahorro de la región, con un 40,77% de su capital social, y se apoya su actuación como instrumento de respaldo a la expansión de las empresas en nuestra Comunidad. Para ello, desde las Cajas se debería promover, además del apoyo financiero a esta sociedad, el logístico y un mayor apoyo con recursos humanos y materiales que le permitan aumentar su actividad.

5.- El Consejo considera conveniente el establecimiento de modelos de cooperación entre las Cajas de Ahorro de la región, con objeto de alcanzar una mayor influencia económica y ventajas competitivas sostenibles, y permitiendo al mismo tiempo a las Cajas conservar su tradicional identidad local y regional.

6.- La obra social sigue siendo el signo de identidad de las Cajas de Ahorro. El desarrollo económico y social, a raíz de la implantación de un sistema asistencial universalizado, ha ido quitando importancia a la misión social de las Cajas, pudiendo comprobarse cómo en la actualidad la obra cultural tiene un gran peso sobre el total de la obra social.

El CES entiende que el mantenimiento de la obra social debe ir acompañado de una revisión profunda de sus destinos presentes que se oriente a satisfacer las nuevas demandas de la sociedad actual en materia social.

CUADROS y GRÁFICOS

CUADRO 1

NÚMERO DE OFICINAS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN CASTILLA Y LEÓN POR PROVINCIAS

	Cajas de Ahorro		Bancos		Cooperativas de Crédito		Total
	2000	%/total	2000	%/total	2000	%/total	2000
Ávila	128	64,32	60	30,15	11	5,53	199
Burgos	318	61,04	134	25,72	69	13,24	521
León	222	45,87	250	51,65	12	2,48	484
Palencia	118	51,75	89	39,04	21	9,21	228
Salamanca	157	42,66	156	42,39	55	14,95	368
Segovia	88	46,32	75	39,47	27	14,21	190
Soria	67	40,61	52	31,52	46	27,88	165
Valladolid	209	39,96	231	44,17	83	15,87	523
Zamora	103	41,87	85	34,55	58	23,58	246
Castilla y León	1.410	48,22	1.132	38,71	382	13,06	2.924
España	19.268	49,45	15.811	40,58	3.888	9,98	38.967

Fuente: elaboración propia a partir del "Anuario Estadístico 2001". Junta de Castilla y León-

CUADRO 2

Balances totales de las Cajas de Castilla y León (período 1996-2000)

Miles de EUROS

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
ACTIVO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Caja y Deposito en Bancos Centrales	337.354	343.304	351.863	493.151	418.131
Deudas del Estado	4.291.623	3.957.599	3.980.113	3.998.275	5.041.908
Entidades de Crédito	4.393.999	4.636.947	4.720.013	5.682.766	4.992.498
Créditos sobre Clientes	8.387.028	9.557.427	10.773.268	12.287.331	15.842.256
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	1.143.209	1.237.340	1.349.002	1.595.507	2.028.591
Acciones y otros Tit. Renta Variable	271.183	534.594	664.701	761.914	855.679
Participaciones	89.358	111.716	201.111	244.717	288.167
Participaciones en empresas del Grupo	47.690	58.370	63.852	116.593	72.361
Activos Inmateriales	3.005	4.411	10.776	16.368	21.518
Activos Materiales	815.754	798.234	767.372	769.087	809.950
Otros Activos	209.357	191.182	220.535	321.978	432.791
Cuentas de Periodificación	265.317	265.233	268.346	293.507	361.507
Total Activo	20.254.336	21.696.357	23.370.951	26.581.193	31.165.358
PASIVO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Entidades de Crédito	2.181.926	2.059.939	2.594.840	3.696.937	4.030.644
Débitos a Clientes	16.011.954	17.144.501	17.833.351	19.003.648	22.485.488
Débitos repres por Valores Negociables	102.617	267.282	412.042	760.921	978.880
Otros Pasivos	193.532	217.675	234.900	483.907	580.860
Cuentas de Periodificación	190.785	165.122	192.396	173.119	246.431
Provisiones para Riegos y Cargas	195.684	258.700	286.130	316.264	394.716
Fondos para Riesgos Bancarios Generales	12.393	21.781	37.629	39.041	42.190
Beneficios del Ejercicio	147.266	177.996	230.212	245.475	266.320
Pasivos Subordinados	36.662	96.763	141.460	289.480	361.685
Capital Suscrito	12	12	12	12	12
Reservas	1.095.729	1.203.503	1.326.061	1.490.658	1.678.808
Reservas de Revalorización	85.776	83.084	81.918	81.707	99.323
Total Pasivo	20.254.336	21.696.357	23.370.951	26.581.169	31.165.358

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000).

CUADRO 3

Estructura en términos porcentuales del balance total de las cajas de Castilla y León, y del consolidado de las cajas nacionales (1996-2000)

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
ACTIVO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Caja y Deposito en Bancos Centrales	1,7%	1,6%	1,5%	1,9%	1,3%
Deudas del Estado	21,2%	18,2%	17,0%	15,0%	16,2%
Entidades de Crédito	21,7%	21,4%	20,2%	21,4%	16,0%
Créditos sobre Clientes	41,4%	44,1%	46,1%	46,2%	50,8%
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	5,6%	5,7%	5,8%	6,0%	6,5%
Acciones y otros Tit. Renta Variable	1,3%	2,5%	2,8%	2,9%	2,7%
Participaciones	0,4%	0,5%	0,9%	0,9%	0,9%
Participaciones en empresas del Grupo	0,2%	0,3%	0,3%	0,4%	0,2%
Activos Inmateriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%
Activos Materiales	4,0%	3,7%	3,3%	2,9%	2,6%
Otros Activos	1,0%	0,9%	0,9%	1,2%	1,4%
Cuentas de Periodificación	1,3%	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%
Total Activo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
PASIVO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Entidades de Crédito	10,8%	9,5%	11,1%	13,9%	12,9%
Débitos a Clientes	79,1%	79,0%	76,3%	71,5%	72,1%
Débitos repres por Valores Negociables	0,5%	1,2%	1,8%	2,9%	3,1%
Otros Pasivos	1,0%	1,0%	1,0%	1,8%	1,9%
Cuentas de Periodificación	0,9%	0,8%	0,8%	0,7%	0,8%
Provisiones para Riesgos y Cargas	1,0%	1,2%	1,2%	1,2%	1,3%
Fondos para Riesgos Bancarios Generales	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%
Beneficios del Ejercicio	0,7%	0,8%	1,0%	0,9%	0,9%
Pasivos Subordinados	0,2%	0,4%	0,6%	1,1%	1,2%
Capital Suscrito	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas	5,4%	5,5%	5,7%	5,6%	5,4%
Reservas de Revalorización	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%
Total Pasivo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000).

CUADRO 4**Estructura activo total de Cajas de Ahorros a nivel nacional**

	1996	1997	1998	1999	2000
CAJAS DE AHORROS. Activo=Pasivo	263.851.514	284.000.126	318.230.862	358.312.332	413.862.057
Caja y Deposito en Bancos Centrales					
Deudas del Estado	17,1%	14,8%	12,1%	11,3%	10,2%
Entidades de Crédito	18,8%	17,5%	16,7%	13,2%	10,5%
Créditos sobre Clientes	48,3%	51,9%	54,3%	55,7%	58,0%
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	1,3%	0,9%	1,1%	1,5%	1,3%
Acciones y otros Tit. Renta Variable	2,5%	3,4%	3,5%	3,6%	4,6%
Participaciones					
Participaciones en empresas del Grupo					
Activos Inmateriales					
Sector Exterior	5,7%	5,4%	6,6%	9,1%	9,5%
Otros Activos	3,9%	3,8%	3,5%	3,0%	2,6%
Cuentas de Periodificación	2,4%	2,2%	2,2%	2,6%	3,3%
Total Activo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000) y del Banco de España (2002).

Estructura activo total de Cajas de Ahorros a nivel regional, de acuerdo con la metodología empleada por el Banco de España

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
ACTIVO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Caja y Deposito en Bancos Centrales					
Deudas del Estado	21,2%	18,2%	17,0%	15,0%	16,2%
Entidades de Crédito	21,7%	21,4%	20,2%	21,4%	16,0%
Créditos sobre Clientes	41,4%	44,1%	46,1%	46,2%	50,8%
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	5,6%	5,7%	5,8%	6,0%	6,5%
Acciones y otros Tit. Renta Variable	1,3%	2,5%	2,8%	2,9%	2,7%
Participaciones					
Participaciones en empresas del Grupo					
Activos Inmateriales					
Activos Materiales					
Otros Activos	7,4%	7,0%	6,9%	7,0%	5,8%
Cuentas de Periodificación	1,3%	1,2%	1,1%	1,1%	1,2%
Total Activo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000).

CUADRO 5**Actividad de las Cajas de la región en el mercado interbancario**

Miles de EUROS

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
ACTIVO.	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
CAJAS DE AHORROS. Activo=Pasivo	20.254.336	21.696.357	23.370.951	26.581.169	31.165.358
Entidades de Crédito: Activo	4.393.999	4.636.947	4.720.013	5.682.766	4.992.498
A: Entidades de Crédito: Activo (% sobre total activo)	21,6%	21,4%	20,2%	21,4%	16,0%
Entidades de Crédito: Pasivo	2.181.926	2.059.939	2.594.840	3.696.937	4.030.644
B: Entidades de Crédito: Pasivo (% sobre total pasivo)	10,8%	9,5%	11,1%	13,9%	12,9%
Diferencia A – B	10,8%	11,9%	9,1%	7,5%	3,1%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000).

CUADRO 6**Actividad de las Cajas a nivel nacional en el mercado interbancario**

	1996 DIC	1997 DIC	1998 DIC	1999 DIC	2000 DIC
CAJAS DE AHORROS. Activo=Pasivo	263.851.514	284.000.126	318.230.862	358.312.332	413.862.057
A: Entidades de Crédito: Activo (% sobre total activo)	18,8%	17,5%	16,7%	13,2%	10,5%
B: Entidades de Crédito: Pasivo (% sobre total pasivo)	9,6%	9,2%	11,1%	10,6%	10,1%
Diferencia A – B	9,2%	8,3%	5,6%	2,6%	0,4%

Fuente: Elaboración propia, a partir del Banco de España (2002).

CUADRO 7**Créditos concedidos por las cajas de la región, por destinatarios**

Miles de euros

	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Créditos administraciones públicas	1.068.990	1.069.717	833.898	875.122	891.762
Créditos otros sectores residentes	7.283.497	8.475.557	9.954.744	10.625.387	14.085.924
Crédito a no residentes	49.830	116.356	130.083	201.369	202.019
Inversión Crediticia Bruta	8.402.318	9.661.630	10.918.725	11.701.878	15.179.705
PORCENTAJES	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Créditos administraciones públicas	12,1%	10,7%	7,5%	7,3%	5,8%
Créditos otros sectores residentes	82,4%	84,7%	89,0%	89,1%	91,6%
Crédito a no residentes	0,6%	1,2%	1,2%	1,7%	1,3%
Inversión Crediticia Bruta	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000).

CUADRO 8**Créditos concedidos por el total cajas a nivel nacional, por destinatarios****Miles de euros**

	1996	1997	1998	1999	2000
Créditos administraciones públicas	14.345.005	14.033.176	11.043.477	10.681.765	12.211.894
Créditos otros sectores residentes	113.177.431	133.293.096	161.912.396	188.995.397	227.803.023
Crédito a no residentes	15.130.846	15.425.727	21.037.190	32.648.583	39.335.948
Total	142.653.282	162.751.999	193.993.063	232.325.745	279.350.865
PORCENTAJES	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000
Créditos administraciones públicas	10,1%	8,6%	5,7%	4,6%	4,4%
Créditos otros sectores residentes	79,3%	81,9%	83,5%	81,3%	81,5%
Crédito a no residentes	10,6%	9,5%	10,8%	14,1%	14,1%
	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir del Banco de España (2002).

CUADRO 9**Distribución provincial del crédito de las cajas en Castilla y León (crédito a Administraciones Públicas y otros sectores residentes)**

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Total CyL
1990	9,13%	24,13%	20,34%	5,83%	8,94%	6,84%	3,60%	14,96%	6,23%	100,00%
1991	8,68%	24,67%	20,08%	6,01%	10,52%	7,00%	3,31%	14,54%	5,20%	100,00%
1992	8,37%	23,03%	19,56%	6,68%	10,33%	7,07%	3,27%	16,29%	5,40%	100,00%
1993	7,82%	21,71%	19,31%	6,65%	11,22%	7,69%	2,95%	17,32%	5,34%	100,00%
1994	7,42%	20,87%	21,19%	6,22%	11,60%	7,08%	2,59%	17,73%	5,30%	100,00%
1995	7,57%	21,37%	20,60%	5,75%	11,94%	7,28%	2,68%	17,62%	5,19%	100,00%
1996	7,28%	20,24%	22,65%	5,67%	12,87%	6,70%	2,56%	17,24%	4,79%	100,00%
1997	7,11%	21,07%	22,86%	5,61%	12,60%	6,58%	2,44%	17,19%	4,54%	100,00%
1998	6,86%	21,29%	21,77%	5,83%	12,71%	6,52%	2,33%	18,01%	4,69%	100,00%
1999	6,49%	22,04%	21,96%	6,09%	11,65%	6,37%	2,26%	18,51%	4,64%	100,00%
2000	6,05%	21,94%	23,51%	5,95%	11,54%	5,47%	2,16%	18,87%	4,50%	100,00%
2001	6,07%	23,00%	21,75%	5,90%	11,69%	5,40%	2,25%	19,51%	4,45%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España (2002)

CUADRO 10**La cartera de valores y las participaciones empresariales en los balances consolidados de las cajas de la región****Miles de euros**

	1996	1997	1998	1999	2000
ACTIVO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Deudas del Estado	4.291.623	3.957.599	3.980.113	3.998.275	5.041.908
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	1.143.209	1.237.340	1.349.002	1.595.507	2.028.591
Acciones y otros Tit. Renta Variable	271.183	534.594	664.701	761.914	855.679
Participaciones	89.358	111.716	201.111	244.717	288.167
Participaciones en empresas del Grupo	47.690	58.370	63.852	116.593	72.361
Importancia relativa sobre total activo (%)					
Deudas del Estado	21,2%	18,2%	17,0%	15,0%	16,2%
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	5,6%	5,7%	5,8%	6,0%	6,5%
Acciones y otros Tit. Renta Variable	1,3%	2,5%	2,8%	2,9%	2,7%
Participaciones	0,4%	0,5%	0,9%	0,9%	0,9%
Participaciones en empresas del Grupo	0,2%	0,3%	0,3%	0,4%	0,2%
TOTAL	28,7%	27,2%	26,8%	25,2%	26,5%

Fuente: Elaboración propia, a partir de las Memorias de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (1996-2000).

La cartera de valores en los balances consolidados de las Cajas de Ahorros a nivel nacional

	1996	1997	1998	1999	2000
Deudas del Estado	17,1%	14,8%	12,1%	11,3%	10,2%
Obligaciones y otros Valores Renta Fija	1,3%	0,9%	1,1%	1,5%	1,3%
Acciones y otros Tit. Renta Variable	2,5%	3,4%	3,5%	3,6%	4,6%
TOTAL	20,9%	19,1%	16,7%	17,4%	16,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España (2002)

CUADRO 11**RELACION CREDITOS / DEPOSITOS POR ENTIDADES FINANCIERAS**

AÑO	BANCOS		CAJAS DE AHORROS		COOP DE CRED		TOTAL INSTITUCIONES	
	CyL	ESPAÑA	CyL	ESPAÑA	CyL	ESPAÑA	CyL	ESPAÑA
1990	41,5%	91,5%	47,0%	61,5%	23,5%	57,3%	43,3%	76,9%
1991	45,6%	101,0%	51,0%	64,2%	34,5%	59,2%	47,6%	83,2%
1992	46,5%	103,1%	51,0%	66,8%	37,3%	62,9%	48,4%	84,6%
1993	42,7%	96,8%	50,3%	65,0%	43,1%	63,3%	46,6%	80,4%
1994	56,5%	105,8%	50,5%	65,8%	60,7%	62,0%	53,5%	84,3%
1995	53,7%	96,8%	48,7%	65,8%	67,5%	61,9%	51,7%	80,6%
1996	61,8%	102,5%	49,1%	67,0%	65,9%	65,2%	54,8%	83,3%
1997	75,6%	108,3%	54,0%	73,5%	67,7%	71,6%	62,3%	89,4%
1998	89,7%	123,0%	59,6%	81,8%	48,7%	76,7%	69,1%	99,6%
1999	95,9%	130,8%	63,4%	87,0%	44,1%	80,8%	73,2%	105,4%
2000	99,7%	131,9%	67,6%	92,7%	38,4%	83,6%	76,2%	109,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Banco de España.

CUADRO 12

RELACION CREDITOS CONCEDIDOS / DEPOSITOS CAPTADOS POR LAS CAJAS DE AHORRO POR COMUNIDADES

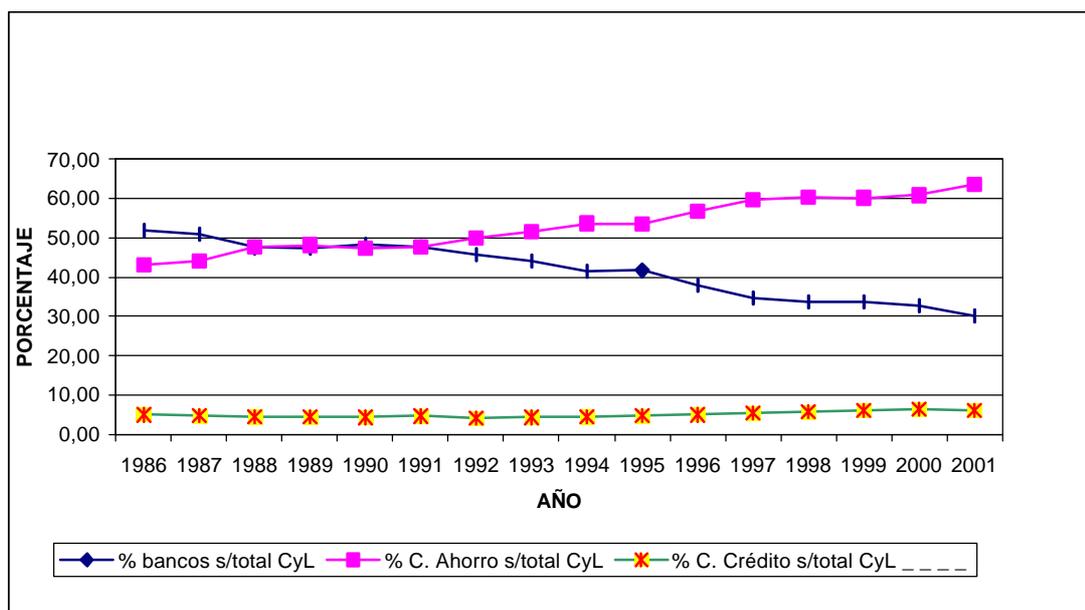
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PAIS VASCO	48,3%	50,9%	53,4%	53,4%	50,1%	47,8%	52,4%	54,7%	59,3%	62,7%	69,4%
C-LA MANCHA	54,3%	60,0%	66,5%	67,0%	69,2%	68,9%	68,0%	72,5%	75,2%	77,1%	79,0%
ANDALUCIA	75,4%	80,0%	84,5%	83,7%	82,8%	84,7%	83,6%	90,7%	97,2%	98,5%	105,2%
ASTURIAS	65,3%	76,2%	84,9%	84,9%	84,4%	89,3%	84,3%	87,8%	90,9%	80,3%	84,3%
CASTILLA Y LEON	47,0%	51,0%	51,0%	50,3%	50,5%	48,7%	49,1%	54,0%	59,6%	63,4%	67,6%
EXTREMADURA	44,4%	45,0%	48,4%	49,9%	55,9%	56,5%	56,8%	58,6%	66,1%	73,0%	78,9%
CATALUÑA	41,1%	46,1%	49,3%	48,9%	52,4%	53,7%	55,3%	64,2%	78,7%	84,5%	88,9%
CANTABRIA	59,8%	68,2%	72,8%	78,6%	80,9%	76,9%	73,1%	77,9%	90,7%	89,5%	88,6%
VALENCIA	74,8%	81,5%	83,6%	80,5%	82,2%	81,5%	87,7%	91,3%	100,9%	115,8%	121,0%
GALICIA	63,1%	67,2%	66,9%	62,7%	63,2%	62,5%	60,2%	62,7%	67,7%	68,0%	72,6%
ARAGON	58,4%	65,2%	68,7%	70,0%	68,0%	68,0%	69,6%	75,1%	74,5%	72,7%	76,9%
MADRID	83,3%	87,0%	91,9%	85,9%	87,1%	85,9%	85,8%	93,4%	97,1%	108,7%	116,1%
MURCIA	69,9%	77,4%	78,0%	75,4%	74,9%	76,4%	78,8%	86,0%	93,6%	96,0%	96,7%
NAVARRA	50,0%	46,9%	46,4%	46,3%	49,4%	51,1%	51,7%	53,3%	59,8%	62,9%	69,9%
CANARIAS	76,4%	77,4%	80,1%	80,1%	79,4%	78,2%	79,1%	84,4%	89,8%	96,6%	104,2%
LA RIOJA	55,8%	60,6%	70,4%	66,1%	66,8%	65,1%	67,2%	81,4%	86,5%	89,6%	93,2%
BALEARES	78,3%	76,3%	80,4%	77,8%	73,5%	74,9%	76,9%	83,2%	87,5%	92,5%	101,3%
TOTAL ESPAÑA	58,8%	62,7%	65,7%	64,5%	65,7%	65,8%	66,9%	73,5%	81,8%	87,0%	92,8%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Estadístico del Banco de España.

GRÁFICOS

GRÁFICO 1

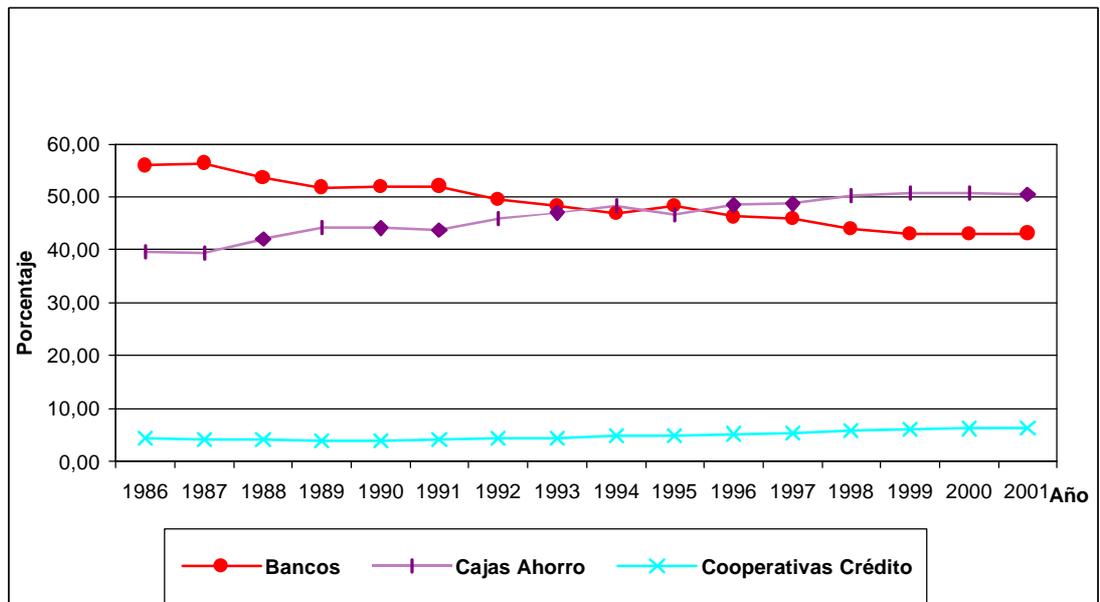
REPARTO DE CUOTAS DE MERCADO POR DEPÓSITOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN CASTILLA Y LEÓN



Fuente: Anuario Estadístico del Banco de España (2002).

GRÁFICO 2

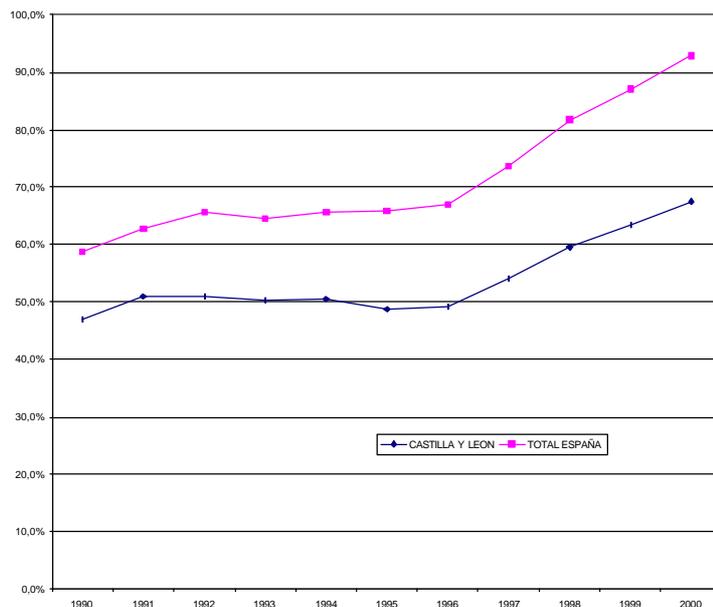
REPARTO DE CUOTAS DE MERCADO POR DEPÓSITOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN ESPAÑA



Fuente: Anuario Estadístico del Banco de España (2002).

GRÁFICO 3

COMPARACIÓN RATIO CRÉDITOS / DEPÓSITOS: CAJAS QUE OPERAN EN LA REGIÓN FRENTE A LA MEDIA DE LAS CAJAS A NIVEL NACIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España

Valladolid, 12 de diciembre de 2002

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Carlos Rodríguez Fernández

Fdo.: Raimundo M. Torío Lorenzana